



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-009-17 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y TALLERES DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 14:00 horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil diecisiete, los suscritos C.C. **Ing. Ignacio Alberto Barradas Soto**, Director General; **L.C.I. Isidro Rivera Topete**, Subdirector Administrativo, **Arq. Antonio Somarriba Errasquin**, Subdirector Técnico; **C.P.A. Francisco Javier Pérez Contreras**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; **Lic. Juan Samuel Arroyo Núñez**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos; **Ing. Julio César Cortés Reducindo**, Jefe del Departamento de Seguimiento a Contrataciones y el **Arq. Carlos Frank Jorge Martínez**, Jefe de la Oficina de Mobiliario y Equipo, todos servidores públicos del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, dictaminan con base a la documentación que integra el expediente para la emisión del fallo, por lo que;

VISTO

Para dictaminar, las propuestas presentadas por los licitantes: **Diagnostico y Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. y Samuel Morales Casas**; de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, novena, décima, decima quinta, decima sexta, vigésima quinta y vigésima sexta de las bases de la **Licitación Simplificada N°. LS-104C80803-009-17**, y;

RESULTANDO

PRIMERO Que el objeto de la presente licitación, es la adquisición de equipamiento para laboratorios y talleres de diversos planteles educativos, correspondientes a los programas: Fondo de Aportaciones Múltiples 2017 y Fondo de Aportaciones Múltiples Remanente 2017, contándose para ello con la disponibilidad presupuestal emitida por el Lic. Francisco Javier Jiménez Rocha, Subsecretario de Egresos, mediante oficios No. SSE/D-0642/2017, No. SSE/D-1698/2017, No. SSE/D-0936/2017, No. SSE/D-1072/2017 y No. SSE/D-1653/2017, e indicando en cumplimiento a los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz, en oficios y anexos, los Dictámenes de Suficiencia Presupuestal (DSP) con números: SSE/D-0642/2017, SSE/D-1698/2017, SSE/D-0936/2017, SSE/D-1072/2017 y SSE/D-1653/2017, al igual los registros de Cartera de Programas y Proyectos de Inversión (CPPI) números: CPPI-00058-17, CPPI-IEEV-R-00284-17, CPPI-00100-17, CPPI-00122-17 y CPPI-00160-17, así como los Registros de Procedimientos de Adquisiciones e Inversión (RPAI), números: SSE/0642/2017, SSE/1698/2017, SSE/0936/2017, SSE/1072/2017 y SSE/1653/2017.



SEGUNDO.- Que para la referida adquisición, correspondió a la modalidad de Licitación Simplificada con fundamento a lo establecido en los artículos 26 fracción II, 27, fracción III y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

TERCERO.- Que con fecha dieciséis de noviembre del presente año, mediante oficios con números: SEV/IEEV/SA/1700/2017, SEV/IEEV/SA/1701/2017, SEV/IEEV/SA/1702/2017 y SEV/IEEV/SA/1704/2017, se hizo llegar **invitación y bases de la Licitación Simplificada No. LS-104C80803-009-17** de esa misma fecha de manera personal a los proveedores: **Samuel Morales Casas, ASCENSUS, S.A. de C.V., Diagnostico y Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. y Comercializadora VIMACO, S.A. de C.V.**, todos registrados en el padrón de proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo los números **21535, 6545, 21553 y 36201**, turnándose, en términos del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al Órgano Interno de Control en el Instituto de Espacios Educativos, la invitación y bases para su participación, así como a la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración, Riesgos y Activos de la SEFIPLAN, y a las Áreas Internas de la Convocante, obteniéndose de todos ellos los acuses de recibo correspondientes, que se encontraran agregados en el expediente de la presente licitación. -----

CUARTO.- Que de conformidad con las bases y oficios remitidos, a las 11:00 hrs. del día veintitrés de noviembre del dos mil diecisiete, se celebró la Junta de Presentación y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas, contando con la participación de los servidores públicos C.C. **Ing. Ignacio Alberto Barradas Soto**, Director General; **L.C.I. Isidro Rivera Topete**, Subdirector Administrativo; **Arq. Antonio Somarriba Errasquin**, Subdirector Técnico; **Arq. Carolina González Caballero**, Representante de la Subdirección de Proyectos, designada por oficio No. SEV/IEEV/SP/082/2017; **Ing. Jorge Christian Lohmann Díaz**, Subdirector de Construcción; **Lic. Juan Samuel Arroyo Núñez**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, **Ing. Julio César Cortés Reducindo**, Jefe del Departamento de Seguimiento a Contrataciones y el **Arq. Carlos Frank Jorge Martínez**, Jefe de Oficina de Mobiliario y Equipo, ambos por la Subdirección Técnica; todos ellos del Instituto de Espacios Educativos, así mismo en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, intervino la C.C. **C.P.A. Claudia Pacheco Aranda**, Encargada del Órgano Interno de Control en el I.E.E.V.; recibíéndose propuestas de manera formal en tiempo y forma de tres proveedores, dejándose constancia de esa junta en el acta y sus respectivos anexos, documentos que fueron debidamente suscritos sin oposición alguna por todos los que en ella intervinieron, mismos que se encontraran agregados en el expediente de la licitación; -----

QUINTO.- Que consta en el acta de la Junta de Presentación y Apertura de



propuestas Técnicas y Económicas, que esta se desarrolló en términos de los artículos 43 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose presente los integrantes de la Comisión de Licitación, así como la C.C. **C.P.A. Claudia Pacheco Aranda**, Encargada del Órgano Interno de Control en el I.E.E.V., por lo que respecta a los proveedores invitados, se contó con la participación de: **ASCENSUS, S.A. de C.V.** quien optó por enviar previamente sus sobres de proposición técnica y económica expidiéndoles el recibo correspondiente, el cual como anexo 1 se agregó a dicha acta para que surtiera los efectos legales procedentes, que como se desprende en el acta de la Junta de Presentación y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas, se recibieron de manera formal los sobres que contenían las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes: **Diagnostico y Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. y Samuel Morales Casas**, se hizo constar en este acto la no participación del proveedor: **Comercializadora VIMACO, S.A. de C.V.**; posteriormente se procedió a la apertura en primer término de los sobres de las proposiciones técnicas dándose lectura a las propuestas y efectuando una revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres, como consta en el **anexo 2** de esa acta, haciéndose constar la descalificación de la propuesta presentada por el licitante: **ASCENSUS, S.A. de C.V. por motivos de que dentro del sobre de la propuesta técnica no presento copia fotostática del alta al catálogo de proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz solicitado en la cláusula tercera numeral V inciso a) número 1 de las bases de licitación, así mismo no presento el Registro Federal de Contribuyentes del licitante solicitado en la cláusula tercera numeral V inciso a) número 1 de las bases de licitación y no presento copia de identificación oficial del licitante o su representante legal solicitado en la cláusula tercera numeral V inciso e) de las bases de licitación, motivos por lo que se le descalifica con fundamento en la cláusula decima y vigésima quinta inciso c) de las bases de licitación.** Recibiéndose para su evaluación cualitativa las propuestas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente: **Diagnostico y Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. y Samuel Morales Casas**, asíéndose constar en esa acta, la determinación de la Comisión de Licitación de proceder a la evaluación y emisión del dictamen técnico respectivo.

SEXTO.- Hecho lo anterior, se abrieron los sobres que contenían las proposiciones económicas de los licitantes, dándose lectura a los precios ofertados con y sin I.V.A., para cada una de las partidas en concurso. Las propuestas técnicas y económicas, así como el acta de dicha junta fueron firmadas sin oposición alguna por los servidores públicos integrantes de la Comisión de Licitación y la representante del Órgano Interno de Control.

Acorde a lo anteriormente expuesto, y;

CONSIDERANDO



PRIMERO.- Que el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz está legalmente facultado con fundamento en lo que establecen los artículos 4° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 53, 54 del Decreto de Presupuestos de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz, correspondiente al ejercicio fiscal 2017; 1, 2 fracción II inciso b), 7, 9, 26 fracción II, 27 fracción III, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en cumplimiento a los numerales 3, 7, 8, 26, 31 y 32, de los lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de marzo del año 2012; y artículo 1, 2, 3, 5, 6 y 12, transitorios Primero, Segundo, Tercero y Cuarto y demás aplicables del Decreto que crea el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Veracruz y Sectorizado a la Secretaría de Educación, para la celebración de licitaciones y para la adjudicación de los pedidos o contratos respectivos. -----

SEGUNDO.- Que con fundamento en lo señalado en la cláusula octava de las bases de licitación, las propuestas técnicas presentadas por los licitantes: **Diagnostico y Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. y Samuel Morales Casas**, fueron remitidas a la Subdirección Técnica, para efectos de que se realizara la evaluación a que se refiere el artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

TERCERO.- Que conforme al considerando anterior, la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas estuvo a cargo del personal de la Subdirección Técnica, quienes emitieron el dictamen técnico, mismo que se adjunta al presente, en el cual se determina lo siguiente: -----

- El licitante **Diagnostico y Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. Participa** en las partidas **2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 16, 21, 23, 26, 31, 40, 43, 46, 47, 50, 51, 52 y 59** en concurso. **Cumple** satisfactoriamente en las partidas **3, 6, 43, 46 y 51**, con las especificaciones, características y cantidades establecidas en las bases y anexo técnico del presente procedimiento de licitación. **No cumple** en la partida **2: No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 3 fases, 2 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **5: No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 3 fases, 2 polos, tipo estacionario sin embrague, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220



volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **7: No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 3 fases, 2 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **8: Ofrece** velocidad maxima de costura de 5000 rpm, se solicita velocidad de 6000 puntadas por minuto. **No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 3 fases, 2 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **9: No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 2 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **16: No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/4 hp, 4 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **21: No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 3 fases, 2 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **23: No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 3 fases, 2 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **26: Ofrece** velocidad maxima de costura de 2000 rpm,



se solicita velocidad de 6000 puntadas por minuto. **No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 3 fases, 2 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **31: No indica** para suministrar carga de una a seis baterías, se solicita para suministrar carga de una a seis baterías de 12 v. o de 2-12 a. **No indica** con voltímetro. **No indica** con amperímetro, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **40: No indica** guarda de 9" para disco, se solicita con guarda de 9" para disco. **No indica** disco abrasivo 229mm. (9"), característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **47: No indica** tornillo de 6.1 a 63.5mm, se solicita tornillo 6.1 a 63.5 mm (1/8" a 2 1/2"). característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **50: No indica** burro de planchar plegadizo. **No indica** dimensiones, se solicita dimensiones de 1350x350x650mm. característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **52: Ofrece** apertura máxima de 45mm, se solicita de hasta 152.4mm 6". característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **59: Ofrece** motor de 3/4 hp, se solicita motor de 1 H.P. **No indica** que incluye pedestal, se solicita con un pedestal. **No indica** cable de uso rudo de 1.5mts., se solicita con cable de uso rudo de 1.5 mts. clavija industrial, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación, -----

- El licitante **Samuel Morales Casas, Participa** en las partidas **2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 16, 21, 23, 26, 27, 37, 38, 40, 41, 43, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 59** en concurso. **Cumple** satisfactoriamente en las partidas **2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 21, 23, 26, 27, 37, 38, 40, 41, 43, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 59** con las especificaciones, características y cantidades establecidas en las bases y anexo técnico del presente procedimiento de licitación. **No cumple** en la partida **15, Ofrece** yunque de



38 kg., se solicita yunque de 110 kg., característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación.

CUARTO.- Que en virtud de contarse en las partidas con una sola propuesta y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procedió a efectuar la investigación de mercado con los proveedores: **FERANDELH, S.A. de C.V. y Técnicos e Ingenieros Asociados en equipos médicos, S.A. de C.V.** obteniéndose como resultado que las propuestas presentadas por los licitantes **resulta conveniente al interés económico del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz** por lo que se anexa el **Dictamen Económico.**

QUINTO.- Que en sujeción a la normatividad de la materia, la evaluación de las propuestas debe ser integral, considerando como criterios de adjudicación no sólo el precio ofrecido, sino también que sus propuestas cumplan con las especificaciones y características establecidas en el anexo técnico y bases de licitación, en ese contexto, a las 13:00 horas del día veinticuatro de noviembre del presente año, se llevó a cabo la sesión de la Comisión de Licitación, contándose con la participación de la **C.P.A. Claudia Pacheco Aranda**, Encargada del Órgano Interno de Control en el I.E.E.V y por parte de la Iniciativa Privada se contó con la participación del **L.A.E. Luis Sánchez Ávila** Presidente de la Coparmex Xalapa, y en cumplimiento al Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron invitaciones a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa; y a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación; sin que se asistiera ninguno de ellos, con el propósito de analizar las evaluaciones realizadas a las propuestas técnicas presentadas por los licitantes.

SEXTO.- De conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la cláusula novena, segundo y tercer párrafo de las bases de licitación, el fallo beneficiara al licitante que cumpla con los requisitos de las bases y anexo técnico, y que además haya presentado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega. Conforme a lo determinado en el Considerando Cuarto del presente Dictamen, seguidamente se procedió al análisis y comparación de los precios ofertados por los licitantes y los obtenidos mediante la investigación de mercado practicado con los proveedores: **FERANDELH, S.A. de C.V. y Técnicos e Ingenieros Asociados en equipos médicos, S.A. de C.V.,** resolviendo la Comisión de Licitación mediante el acuerdo No. **LS/104C80803/009/009/NOV/17** y con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que la adjudicación de las partidas en concurso, relativas a la adquisición de equipamiento para laboratorios y



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

talleres de diversos planteles educativos, se efectuó a favor de los licitantes que cumplieron técnicamente con las especificaciones, características y cantidades establecidas en las bases y anexo técnico de la presente licitación y presentar las ofertas económicas solventes más bajas y satisfactorias para el interés económico del Instituto de Espacios Educativos, en los siguientes términos y montos. -----

* Al licitante **Samuel Morales Casas** - Se le adjudica la adquisición de las partidas **2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 21, 23, 26, 27, 37, 40, 41, 43, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 59**, por un importe antes de I.V.A. de **\$977,445.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**, toda vez que cumple satisfactoriamente con las especificaciones, características y cantidades establecidas en el anexo técnico y bases de la presente licitación, y presenta la oferta económica solvente más baja y satisfactoria para el interés económico del Instituto de espacios Educativos del Estado de Veracruz. -----

SEPTIMO.- De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, resulta procedente señalar únicamente como segunda opción de adjudicación para las partidas **3, 6, 43, 46 y 51**, la propuesta presentada por el licitante **Diagnostico y Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V.** y por ultimo como tercera opción no existe para las partidas en concurso; lo anterior en virtud de la diferencia de precio establecida en el artículo 63 del mismo ordenamiento. -----

OCTAVO.- Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 7, 27 fracción III, 48, 51, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el artículo ; 53, 54 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal 2017; artículo 1 y demás aplicables del Decreto que crea al Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Veracruz y Sectorizado a la Secretaría de Educación, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, y con apego en la cláusulas quinta, sexta, séptima, octava, novena, decima, décima primera y decima segunda de las bases y demás relativas de la licitación en cuestión y con sustento en el dictamen técnico-económico que antecede, se emite el siguiente: -----

FALLO

PRIMERO.- Que en cumplimiento al artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y lo señalado en la cláusula octava de las bases de licitación, las propuestas técnicas presentadas por los licitantes: **Diagnostico y Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. y Samuel Morales Casas**, fueron remitidas



a la Subdirección Técnica, para efectos de la evaluación cualitativa. -----

SEGUNDO.- Que la evaluación cualitativa de la proposiciones estuvo a cargo del personal de la Subdirección Técnica, quienes emitieron el Dictamen Técnico en el cual se determina lo siguiente: -----

- El licitante **Diagnostico y Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V. Participa** en las partidas **2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 16, 21, 23, 26, 31, 40, 43, 46, 47, 50, 51, 52 y 59** en concurso. **Cumple** satisfactoriamente en las partidas **3, 6, 43, 46 y 51**, con las especificaciones, características y cantidades establecidas en las bases y anexo técnico del presente procedimiento de licitación. **No cumple** en la partida **2: No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 3 fases, 2 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **5: No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 3 fases, 2 polos, tipo estacionario sin embrague, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **7: No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 3 fases, 2 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **8: Ofrece** velocidad máxima de costura de 5000 rpm, se solicita velocidad de 6000 puntadas por minuto. **No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 3 fases, 2 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **9: No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 2 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la

**SEV**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEVINSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **16: No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/4 hp, 4 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **21: No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 3 fases, 2 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **23: No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 3 fases, 2 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **26: Ofrece** velocidad máxima de costura de 2000 rpm, se solicita velocidad de 6000 puntadas por minuto. **No indica** mesa forrada en formaica o vinil, se solicita mesa forrada en formaica o vinil. **No indica** motor de 1/2 hp, 3 fases, 2 polos embrague acoplado, con interruptor y luz piloto. **No indica** clavija de seguridad de media vuelta 4 patas 15 amp. 220 volts. 3 fases y tierra física, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **31: No indica** para suministrar carga de una a seis baterías, se solicita para suministrar carga de una a seis baterías de 12 v. o de 2-12 a. **No indica** con voltímetro. **No indica** con amperímetro, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **40: No indica** guarda de 9" para disco, se solicita con guarda de 9" para disco. **No indica** disco abrasivo 229mm. (9"), característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **47: No indica** tornillo de 6.1 a 63.5mm, se solicita tornillo 6.1 a 63.5 mm (1/8" a 2 1/2"). característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **50: No indica** burro de planchar plegadizo. **No indica** dimensiones, se solicita dimensiones de



1350x350x650mm. característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **52: Ofrece** apertura máxima de 45mm, se solicita de hasta 152.4mm 6". característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. **No cumple** en la partida **59: Ofrece** motor de 3/4 hp, se solicita motor de 1 H.P. **No indica** que incluye pedestal, se solicita con un pedestal. **No indica** cable de uso rudo de 1.5mts., se solicita con cable de uso rudo de 1.5 mts. clavija industrial, característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. -----

- El licitante **Samuel Morales Casas, Participa** en las partidas **2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 16, 21, 23, 26, 27, 37, 38, 40, 41, 43, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 59** en concurso. **Cumple** satisfactoriamente en las partidas **2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 21, 23, 26, 27, 37, 38, 40, 41, 43, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 59** con las especificaciones, características y cantidades establecidas en las bases y anexo técnico del presente procedimiento de licitación. **No cumple** en la partida **15, Ofrece** yunque de 38 kg., se solicita yunque de 110 kg., característica que no corresponde a lo requerido en el anexo técnico de las bases, resultando procedente su descalificación, con sustento en la cláusula vigésima quinta inciso c), de las bases de licitación. -----

TERCERO.- Que conforme al considerando tercero, cuarto, quinto y sexto, al resolutivo que antecede, a las propuestas económicas presentadas en la licitación, se determina adjudicar las partidas en concurso a favor del licitante que cumplió técnicamente con las especificaciones, características y cantidades establecidas en las bases y anexo técnico de la presente licitación y presenta la oferta económica solvente más baja y conveniente para el interés económico del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, en los siguientes términos y montos. -----

- Al licitante **Samuel Morales Casas** - Se le adjudica la adquisición de las partidas **2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 21, 23, 26, 27, 37, 40, 41, 43, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 59**, por un importe antes de I.V.A. de **\$977,445.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**, toda vez que cumple satisfactoriamente con las especificaciones, características y cantidades establecidas en el anexo técnico y bases de la presente licitación, y presenta la oferta económica solvente más baja y satisfactoria para el interés económico del Instituto de espacios Educativos del Estado de Veracruz. -----

**SEV**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEVINSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

CUARTO.- De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, resulta procedente señalar únicamente como segunda opción de adjudicación para las partidas **3, 6, 43, 46 y 51**, la propuesta presentada por el licitante **Diagnostico y Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V.** y por ultimo como tercera opción no existe para las partidas en concurso; lo anterior en virtud de la diferencia de precio establecida en el artículo 63 del mismo ordenamiento. -----

QUINTO.- Apercíbase a los licitantes **Samuel Morales Casas**, para que a través de su representante legal, concurra a **firmar el contrato** respectivo antes del día 29 de noviembre del año en curso, ante la Oficina de Contrataciones perteneciente a la Subdirección Técnica de este Instituto, debiendo presentar lo correspondiente a la cláusula decima segunda de las bases de licitación y en cumplimiento al artículo 9 Bis del Código Financiero para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales** por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN; **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** respecto a impuestos federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria; **Constancia de Situación Fiscal**, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, en cumplimiento al artículo 22 del Decreto que establece el programa de recaudación del Gasto para el Rescate Financiero de Veracruz 2016-2018, así como la **fianza que garantice su cumplimiento** dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato, ya que de lo contrario se aplicaría la pena convencional establecida en la cláusula décima octava, décima novena y vigésima de la presente licitación. En caso de que el licitante adjudicado no se presente a suscribir el contrato en el plazo establecido, se procederá de conformidad con lo previsto el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

SEXTO.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hace del conocimiento de los licitantes que el presente fallo podrá ser impugnado ante el Órgano de Control Interno, mediante el recurso de revocación dentro de un término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación del presente, el cual se sustanciará en términos de lo que establecen los artículos 82 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

SÉPTIMO.- Notifíquese por escrito el fallo correspondiente a las Empresas participantes, al Órgano Interno de Control en el IEEV y a la Secretaría de Finanzas y Planeación. -----

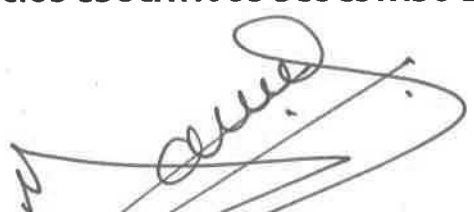
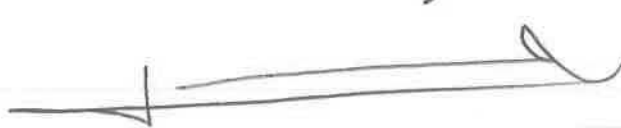
Así lo dictaminaron y proveyeron los servidores públicos de este Instituto, integrantes de la Comisión de Licitación formada para la Licitación Simplificada No. LS-104C80803-009-17, firmando al calce y margen para debida constancia. -----



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN.
POR EL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**


ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR GENERAL
L.C.I. ISIDRO RIVERA TOPETE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN
SUBDIRECTOR TÉCNICO
**C.P.A. FRANCISCO JAVIER PÉREZ
CONTRERAS**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS
LIC. JUAN SAMUEL ARROYO NÚÑEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
JURÍDICOS
ING. JULIO CÉSAR CORTÉS REDUCUNDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES
ARQ. CARLOS FRANK JORGE MARTÍNEZ
JEFE DE OFICINA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-009-17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y TALLERES DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS. -----

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
EVALUACIÓN DOCUMENTAL DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104CB0803-009-17
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y TALLERES DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS

No.	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS PARTICIPANTES	
		1	2
		DIAGNOSTICO Y EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	SAMUEL MORALES CASAS

PROPUESTA TÉCNICA

1	a).- 1.- Copia fotostática legible del formato de alta al catálogo de proveedores , con el número de registro correspondiente que le fue asignado, en el cual acredite su actualización de su registro en el padrón de proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, así como su R.F.C. del licitante.	CUMPLE	CUMPLE
2	b).- Deberá incluir escrito manifestando conocer y haber leído el contenido de las bases, aceptando someterse a los requisitos y condiciones establecidos en las mismas, así como de aceptación del clausulado y los términos del contrato o pedido tipo. Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE
3	c).- Relación de partidas en las que se participa indicando marca y modelo del bien ofertado, de acuerdo al formato del Anexo No. 3 (la falta de indicación de marca y modelo será motivo de descalificación de la propuesta en la partida que presente dicho faltante) y catalogos y/o folletos ilustrativos originales en idioma español.	CUMPLE	CUMPLE
4	d).- Oficio de Garantía de los bienes por el término que se establece en la cláusula segunda número 4 de las bases de licitación.	CUMPLE	CUMPLE
5	e).- Escrito en el cual acredite su personalidad, en donde el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente, conforme al Anexo 4. Copia de la identificación oficial del licitante o su representante legal de la persona física participante (Credencial de elector expedida por el I.F.E., Cedula Profesional expedida por la S.E.P. o Pasaporte oficial Expedida por la S.R.E.).	CUMPLE	CUMPLE
6	f).- Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 45 (ver anexo I) de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo No. 5.	CUMPLE	CUMPLE
7	g).- Escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, el conocer la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo No. 6.	CUMPLE	CUMPLE
8	h).- Escrito donde señale domicilio, teléfono, fax, correo electrónico, donde se le harán las notificaciones que de esta licitación se generen.	CUMPLE	CUMPLE
9	i).- Escrito donde manifieste el grado de contenido nacional con que cuentan las partidas ofertadas.	CUMPLE	CUMPLE
10	j) Escrito del proveedor manifestando bajo protesta de decir verdad que de conformidad con el artículo 9-Bis del código financiero para el estado de Veracruz, se compromete a presentar a la firma de contrato constancias de cumplimiento de las obligaciones fiscales, por contribuciones estatales y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedidas por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como por el Servicio de Administración Tributaria, respectivamente.	CUMPLE	CUMPLE

L.C.I. ISIDRO RIVERA TOPETE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN
SUBDIRECTOR TÉCNICO

ING. JUNIO CÉSAR CORTES REJUNDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES

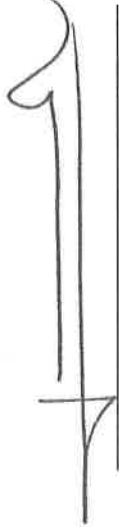
ARQ. CARLOS FRANK JORGE MARTÍNEZ
JEFE DE OFICINA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

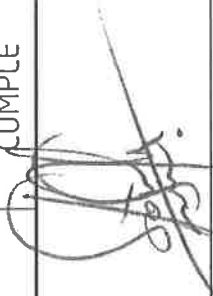
INST. JTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
 EVALUACIÓN DOCUMENTAL DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104CB0803-009-17
 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y TALLERES DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS

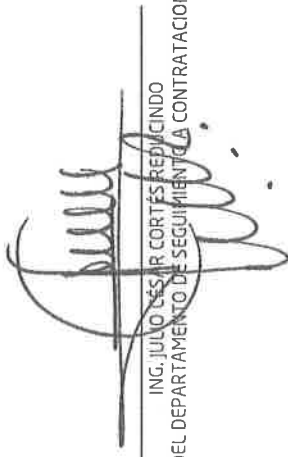
No.	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS PARTICIPANTES	
		1	2
		DIAGNOSTICO Y EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	SAMUEL MORALES CASAS

PROPUESTA ECONÓMICA

11	k).- Catálogo de partidas. Anexo 7.	CUMPLE	CUMPLE
12	l).- Condiciones de venta (forma de pago, tiempo y forma de entrega, tipo de seguro que lo cubra y vigencia de precios). En caso de que el concursante no señale en su oferta las condiciones de venta se entenderá tácitamente que serán conforme a las que solicita la dependencia en las bases.	CUMPLE	CUMPLE
13	m).- Escrito donde se manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice mediante depósito electrónico, de conformidad al anexo No. 8	CUMPLE	CUMPLE


 L.C.I. ISIDRO RIVERA TOPETE
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO


 ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN
 SUBDIRECTOR TÉCNICO


 ING. JULIO CÉSAR CORTÉS REDUCINDO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES


 ARQ. CARLOS FRANK JORDAN MARTÍNEZ
 JEFE DE OFICINA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
DICTAMEN TÉCNICO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. L5-104C80803-009-17
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y TALLERES DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS

No.	CODIFICACIÓN	NOMBRE	CANT.	UNID.	EMPRESAS CONCURSANTES	
					1	2
					DIAGNOSTICO Y EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	SAMUEL MORALES CASAS
					ESPECIFICACION TECNICA	ESPECIFICACION TECNICA
1	M31000026	MAQUINA DE TEJER TIPO FAMILIAR, SEMI INDUSTRIAL. SISTEMA DE TECLADO.	4	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	M31000008	MAQUINA DE COSTURA DE TRABAJO 2 O 3 AGUJAS GAUGE DE 1/4.	1	PZA	NO CUMPLE: NO INDICA MESA FORRADA EN FORMAICA O VINIL, SE SOLICITA MESA FORRADA EN FORMAICA O VINIL. NO INDICA MOTOR DE 1/2 HP, 3 FASES, 2 POLOS EMBRAGE ACOPLADO, CON INTERRUPTOR Y LUZ PILOTO. NO INDICA CLAVIJA DE SEGURIDAD DE MEDIA VUELTA 4 PATAS 15 AMP 220 VOLTS 3 FASES Y TIERRA FISICA	CUMPLE
3	M31000004	MAQUINA DE COSTURA DE CADENETA CON 3 AGUJAS	1	PZA	CUMPLE	CUMPLE
4	M10400048	ESTANTE TIPO "D" DE 913x484x2413 mm.	4	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	M31000007	MAQUINA DE PRESILLA O REMATADORA CICLO AUTOMATICO.	1	PZA	NO CUMPLE: NO INDICA MESA FORRADA EN FORMAICA O VINIL, SE SOLICITA MESA FORRADA EN FORMAICA O VINIL. NO INDICA MOTOR DE 1/2 HP, 3 FASES, 2 POLOS, TIPO ESTACIONARIO SIN EMBRAGE, CON INTERRUPTOR Y LUZ PILOTO. NO INDICA CLAVIJA DE SEGURIDAD DE MEDIA VUELTA 4 PATAS 15 AMP 220 VOLTS 3 FASES Y TIERRA FISICA	CUMPLE
6	M31000006	MAQUINA PARA HACER OJALES DESDE 1/4 HASTA 1/2.	1	PZA	CUMPLE	CUMPLE
7	M31000001	MAQUINA DE COSTURA RECTA BRAZO LARGO DOBLE DESPUNTE.	7	PZA	NO CUMPLE: NO INDICA MESA FORRADA EN FORMAICA O VINIL, SE SOLICITA MESA FORRADA EN FORMAICA O VINIL. NO INDICA MOTOR DE 1/2 HP, 3 FASES, 2 POLOS EMBRAGE ACOPLADO, CON INTERRUPTOR Y LUZ PILOTO. NO INDICA CLAVIJA DE SEGURIDAD DE MEDIA VUELTA 4 PATAS 15 AMP 220 VOLTS 3 FASES Y TIERRA FISICA	CUMPLE
8	M31000010	MAQUINA DE COSTURA DE CADENETA DE 1 AGUJA CON POSIB. DE USAR 2.	1	PZA	NO CUMPLE: OFRECE VELOCIDAD MAXIMA DE COSTURA DE 5000 RPM, SE SOLICITA VELOCIDAD DE 6000 PUNTADAS POR MINUTO. NO INDICA MESA FORRADA EN FORMAICA O VINIL, SE SOLICITA MESA FORRADA EN FORMAICA O VINIL. NO INDICA MOTOR DE 1/2 HP, 3 FASES, 2 POLOS EMBRAGE ACOPLADO, CON INTERRUPTOR Y LUZ PILOTO. NO INDICA CLAVIJA DE SEGURIDAD DE MEDIA VUELTA 4 PATAS 15 AMP 220 VOLTS 3 FASES Y TIERRA FISICA	CUMPLE
9	M31000015	MAQUINA SUPER RAPIDA DE ZIG-ZAG LUBRICACION AUTOMATICA.	1	PZA	NO CUMPLE: NO INDICA MESA FORRADA EN FORMAICA O VINIL, SE SOLICITA MESA FORRADA EN FORMAICA O VINIL. NO INDICA MOTOR DE 1/2 HP, 2 POLOS EMBRAGE ACOPLADO, CON INTERRUPTOR Y LUZ PILOTO. NO INDICA CLAVIJA DE SEGURIDAD DE MEDIA VUELTA 4 PATAS 15 AMP 220 VOLTS 3 FASES Y TIERRA FISICA	CUMPLE
10	M30100031	DOBLADORA UNIVERSAL PARA LAMINA 1.22 m.	1	PZA	NO COTIZA	CUMPLE
11	M10400170	BANCO DE TRABAJO (TIPO B-21) CON CUBIERTA DE LAMINA.	3	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
12	M30100021	CIZALLA PARA LAMINA TIPO PISO.	1	PZA	NO COTIZA	CUMPLE
13	M10400027	MESA PARA SOLDADURA ELECTRICA	8	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
14	M31000012	MAQUINA PARA PEGAR BOTONES DE 2 A 4 ORIFICIOS.	1	PZA	NO COTIZA	CUMPLE
15	M20100019	YUNQUE TIPO CUERNO PARA HERRERO DE ACERO FORJADO DE 110 KG.	2	PZA	NO COTIZA	NO CUMPLE: OFRECE YUNQUE DE 38 KG., SE SOLICITA YUNQUE DE 110 KG

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMEN TÉCNICO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-009-17
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y TALLERES DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS

No.	CODIFICACIÓN	NOMBRE	CANT.	UNID.	EMPRESAS CONCURSANTES	
					1	2
					DIAGNOSTICO Y EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	SAMUEL MORALES CASAS
					ESPECIFICACION TECNICA	ESPECIFICACION TECNICA
16	M31000005	MAQUINA DE COSTURA INVISIBLE LUBRICACION MANUAL	1	PZA	NO CUMPLE: NO INDICA MESA FORRADA EN FORMICA O VINIL, SE SOLICITA MESA FORRADA EN FORMICA O VINIL. NO INDICA MOTOR DE 1/4 HP. 4 POLOS EMBRAGE ACOPLADO, CON INTERRUPTOR Y LUZ PILOTO NO INDICA CLAVIJA DE SEGURIDAD DE MEDIA VUELTA 4 PATAS 15 AMP. 220 VOLTS. 3 FASES Y TIERRA FISICA	CUMPLE
17	M10400026	MESA PARA SOLDADURA AUTOGENA	8	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
18	M20100907	PAQUETE DE SOLDADURA Y FORJA.	1	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
19	M10400153	BANCO DE TRABAJO (TIPO B-4) CON CUBIERTA DE LAMINA PLASTICA.	4	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
20	M40800040	MODELO ANATÓMICO DESARMABLE DEL TORSO	2	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
21	M31000003	MAQUINA SOBREHLADORA 5 HILOS AGUJA RECTA PARA TODAS TELAS.	1	PZA	NO CUMPLE: NO INDICA MESA FORRADA EN FORMICA O VINIL, SE SOLICITA MESA FORRADA EN FORMICA O VINIL. NO INDICA MOTOR DE 1/2 HP. 3 FASES. 2 POLOS EMBRAGE ACOPLADO, CON INTERRUPTOR Y LUZ PILOTO NO INDICA CLAVIJA DE SEGURIDAD DE MEDIA VUELTA 4 PATAS 15 AMP. 220 VOLTS. 3 FASES Y TIERRA FISICA	CUMPLE
22	M31000016	MAQUINA BORDADORA EN REALICE APERTURA MAXIMA 12 mm.	1	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
23	M31000014	MAQUINA SOBREHLADORA CON PUNTADA DE SEGURIDAD 2 AGUJAS.	1	PZA	NO CUMPLE: NO INDICA MESA FORRADA EN FORMICA O VINIL, SE SOLICITA MESA FORRADA EN FORMICA O VINIL. NO INDICA MOTOR DE 1/2 HP. 3 FASES. 2 POLOS EMBRAGE ACOPLADO, CON INTERRUPTOR Y LUZ PILOTO NO INDICA CLAVIJA DE SEGURIDAD DE MEDIA VUELTA 4 PATAS 15 AMP. 220 VOLTS. 3 FASES Y TIERRA FISICA	CUMPLE
24	M10400025	MESA PARA CORTE DE SOLDADURA AUTOGENA	2	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
25	M10400051	ANAQUEL TIPO COMODA CON PUERTAS 919x454x915 mm.	4	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
26	M31000009	MAQUINA COSTURA RECTA CORTO LARGO DOBLE DESPUENTE.	1	PZA	NO CUMPLE: OPRECE VELOCIDAD MAXIMA DE COSTURA DE 2000 RPM. SE SOLICITA VELOCIDAD DE 6000 PUNTADAS POR MINUTO. NO INDICA MESA FORRADA EN FORMICA O VINIL, SE SOLICITA MESA FORRADA EN FORMICA O VINIL. NO INDICA MOTOR DE 1/4 HP. 4 POLOS EMBRAGE ACOPLADO, CON INTERRUPTOR Y LUZ PILOTO NO INDICA CLAVIJA DE SEGURIDAD DE MEDIA VUELTA 4 PATAS 15 AMP. 220 VOLTS. 3 FASES Y TIERRA FISICA	CUMPLE
27	M20100904	PAQUETE ELECTRICIDAD-ELECTRONICA.	1	PZA	NO COTIZA	CUMPLE
28	M20100910	KIT DE HERRAMIENTA	3	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
29	M10400050	ANAQUEL TIPO COMODA SIN PUERTAS 919x454x915 mm.	3	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
30	M30100042	FRAGUA METALICA PARA HERRERO.	1	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
31	M30200004	CARGADOR DE BATERIAS TUNCAR	2	PZA	NO CUMPLE: NO INDICA PARA SUMINISTRAR CARGA DE UNA A SEIS BATERIAS. SE SOLICITA PARA SUMINISTRAR CARGA DE UNA A SEIS BATERIAS DE 12 V.O DE 2-12 A. NO INDICA CON VOLMETRO. NO INDICA CON AMPERMETRO.	NO COTIZA

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMEN TÉCNICO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104CB003-009-17
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y TALLERES DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS

No. CODIFICACIÓN	NOMBRE	CANT.	UNID.	EMPRESAS CONCURSANTES	
				1	2
				DIAGNOSTICO Y EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	SAMUEL MORALES CASAS
				ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
32	M30200028 GROWLER EXTERNO.	1	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
33	M31000002 MAQUINA DE COSTURA RECTA BRAZO LARGO CON APARATO PIE DOBLADO.	1	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
34	M30200006 COMPROBADOR DE AISLAMIENTO CON CAPACIDAD ANCHURA 20 cm. CANALES 15 cm. MAX.	1	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
35	M10400067 ESPEJO PROBADOR TIPO BIOMBO DE 3 CARAS DE 1560 mm. DE LONGITUD.	1	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
36	M10400059 BASE DE YUNQUE DE 400x400x800 mm. DE ALTURA.	2	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
37	M30100045 GUILLOTINA DE MADERA 30 x 30 cm.	1	PZA	NO COTIZA	CUMPLE
38	M51100006 EXTINGUIDOR CAP. 8.5 CG. POLVO QUIMICO SECO ABC.	3	PZA	NO COTIZA	CUMPLE
39	M20100136 COMPAS DE VARAS	1	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
40	M30100040 ESMERIL PORTATIL	1	PZA	NO CUMPLE: NO INDICA GUARDA DE 9" PARA DISCO. SE SOLICITA CON GUARDA DE 9" PARA DISCO. NO INDICA DISCO ABRASIVO 228mm. (9")	CUMPLE
41	M30100143 ESMERIL ELECTRICO TIPO PEDESTAL	1	PZA	NO COTIZA	CUMPLE
42	M20100131 COMPAS METALICO DE PRECISION PARA INT. CON TUERCA SOLIDA.	10	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
43	M20100602 TIJERAS PARA LAMINA DE CORTE RECTO 304.8 mm.	6	PZA	CUMPLE	CUMPLE
44	M20100128 COMPAS METALICO DE PRECISION PARA EXTERIORES DE ACERO.	5	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
45	M20100130 COMPAS METALICO DE PRECISION PARA INTERIORES DE ACERO.	5	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
46	M20100478 PINZAS PRESION 254 mm. (10").	5	PZA	CUMPLE	CUMPLE
47	M20100512 PRENSA PARA TUBO	2	PZA	NO CUMPLE: NO INDICA TORNILLO DE 6.1 A 63.5MM. SE SOLICITA TORNILLO 6.1 A 63.5 MM (1/8" A 2 1/2").	CUMPLE
48	M20100127 COMPAS METALICO DE PUNTAS CON TUERCAS SOLIDAS DE ACERO.	5	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
49	M20100085 CARRETILLA PARA TRANSPORTAR TANQUES DE OXIACETILENO	1	PZA	NO COTIZA	CUMPLE
50	M10400066 BURRO PARA PLANCHAR PLEGADIZO DE 1350x350x650 mm. A 900 mm.	2	PZA	NO CUMPLE: NO INDICA BURRO DE PLANCHAR PLEGADIZO NO INDICA DIMENSIONES. SE SOLICITA DIMENSIONES DE 1350x350x650 mm.	NO COTIZA
51	M20100073 CALIBRADOR VERNIER (PIE DE REY) DE 6".	1	PZA	CUMPLE	CUMPLE
52	M20100250 EXTRACTOR PARA POLEAS ACCION PARA TORNILLO DE 2 BRAZOS.	1	PZA	NO CUMPLE: OFRECE APERTURA MAXIMA DE 45MM. SE SOLICITA DE HASTA 152.4MM 6"	CUMPLE
53	EFER00400 MANIQUI	1	PZA	NO COTIZA	CUMPLE
54	EFER00115 CINA	1	PZA	NO COTIZA	CUMPLE

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
DICTAMEN TÉCNICO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104CEB0803-009-17
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y TALLERES DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS

No.	CODIFICACIÓN	NOMBRE	CANT.	UNID.	EMPRESAS CONCURSANTES	
					1	2
					DIAGNOSTICO Y EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	SAMUEL MORALES CASAS
					ESPECIFICACION TECNICA	ESPECIFICACION TECNICA
55	M20100310	INYECTOR MANUAL DE GRASA 1/2 LTO. DE CAPACIDAD	1	PZA	NO COTIZA	CUMPLE
56	M20100579	TALADRO ELECTRICO PORTATIL DE 12.7 mm. (1/2") TRABAJO SEMIPESADO	1	PZA	NO COTIZA	CUMPLE
57	M20100772	PAQUETE ELECTROMECANICO	1	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
58	M20100780	KIT DE HERRAMIENTA	1	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA
59	M30100039	ESMERIL ELECTRICO TIPO PEDESTAL PIEDRAS ABRASIVAS 254 x 25 x 22 mm.	1	PZA	NO CUMPLE: OFRECE MOTOR DE 3/4 HP. SE SOLICITA MOTOR DE 1 HP. NO INDICA QUE INCLUYE PEDESTAL. SE SOLICITA CON UN PEDESTAL. NO INDICA CABLE DE USO RUDO DE 1.5MTS. SE SOLICITA CON CABLE DE USO RUDO DE 1.5 MTS CLAVIJA INDUSTRIAL.	CUMPLE

L.C.I. ISIDRO RIVERA TOPETE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ARC. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN
SUBDIRECTOR TÉCNICO

ING. JULIO CESAR CORTÉS REJUNDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES

ARO. CARLOS PRANK JORGE MARTINEZ
JEFE DE OFICINA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DICTAMEN ECONÓMICO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-009-17

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y TALLERES DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS

[illegible]

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
DICTAMEN ECONOMICO
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104CB0803-009-17
 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y TALLERES DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS

No.	CODIFICACIÓN	NOMBRE	CANT.	UNID.	EMPRESAS CONCURSANTES				INVESTIGACIÓN DE MERCADO			
					1		2		COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2	
					DIAGNOSTICO Y EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.		SAMUEL MORALES CASAS		FERNANDEZ, S.A. DE C.V.		TECNICOS E INGENIEROS ASOCIADOS EN EQUIPOS MEDICOS, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO
23	M31000014	MAQUINA SOBREHILADORA CON PUNTADA DE SEGURIDAD 2 AGUJAS.	1	PZA	31,833.33	31,833.33	191,000.00	191,000.00	25,230.00	25,230.00	22,482.00	22,482.00
24	M10400025	MESA PARA CORTE DE SOLDADURA AUTOGENA	2	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
25	M10400051	ANAQUEL TIPO COMODA CON PUERTAS 919x454x915 mm.	4	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
26	M31000009	MAQUINA COSTURA RECTA CORTO LARGO DOBLE DESPUNTE.	1	PZA	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	18,025.00	18,025.00	NO COTIZA	NO COTIZA
27	M20100904	PAQUETE ELECTRICIDAD-ELECTRONICA.	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	9,700.00	9,700.00	10,991.00	10,991.00	11,894.00	11,894.00
28	M20100910	KIT DE HERRAMIENTA	3	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
29	M10400050	ANAQUEL TIPO COMODA SIN PUERTAS 919x454x915 mm.	3	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
30	M30100042	FRACUA METALICA PARA HERRERO.	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
31	M30200004	CARGADOR DE BATERIAS TUNGAR	2	PZA	1,357.23	2,714.45	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
32	M30200028	GROWLER EXTERNO.	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
33	M31000002	MAQUINA DE COSTURA RECTA BRAZO LARGO CON APARATO PIE DOBLADO.	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
34	M30200006	COMPROBADOR DE AISLAMIENTO CON CAPACIDAD ANCHURA 20 cm. CANALES 15 cm. MAX.	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
35	M10400067	ESPEJO PROBADOR TIPO BIOMBO DE 3 CARAS DE 1560 mm. DE LONGITUD.	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
36	M10400059	BASE DE YUNQUE DE 400x400x800 mm. DE ALTURA.	2	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
37	M30100045	GUILLOTINA DE MADERA 30 x 30 cm.	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	1,225.00	1,225.00	1,461.75	1,461.75	1,549.50	1,549.50
38	M51100006	EXTINGUIDOR CAP. 8.5 CG. POLVO QUIMICO SECO ABC.	3	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	5,950.00	17,850.00	3,128.50	9,385.50	3,069.00	9,207.00
39	M20100136	COMPAS DE VARAS	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
40	M30100040	ESMERIL PORTATIL	1	PZA	1,586.48	1,586.48	3,850.00	3,850.00	4,265.50	4,265.50	NO COTIZA	NO COTIZA
41	M30100143	ESMERIL ELECTRICO TIPO PEDESTAL	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	5,350.00	5,350.00	5,610.50	5,610.50	5,957.00	5,957.00
42	M20100131	COMPAS METALICO DE PRECISION PARA INT. CON TUERCA SOLIDA.	10	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
43	M20100602	TIJERAS PARA LAMINA DE CORTE RECTO 304.8 mm.	6	PZA	473.25	2,839.50	230.00	1,380.00	NO COTIZA	NO COTIZA	334.60	2,007.60
44	M20100128	COMPAS METALICO DE PRECISION PARA EXTERIORES DE ACERO.	5	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMEN ECONOMICO

DE LA LICITACION SIMPLIFICADA No. LS-104CB0803-009-17
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y TALLERES DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS

No.	CODIFICACION	NOMBRE	CANT.	UNID.	EMPRESAS CONCURSANTES				INVESTIGACIÓN DE MERCADO			
					1		2		COTIZACION 1		COTIZACION 2	
					DIAGNOSTICO Y EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.		SAMUEL MORALES CASAS		FERANDEL, S.A. DE C.V.		TECNICOS E INGENIEROS ASOCIADOS EN EQUIPOS MEDICOS, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO
45	M20100130	COMPAS METALICO DE PRECISION PARA INTERIORES DE ACERO.	5	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
46	M20100478	PINZAS PRESION 254 mm. (10").	5	PZA	200.78	1.003.90	160.00	800.00	204.80	1.024.00	NO COTIZA	NO COTIZA
47	M20100512	PRENSA PARA TUBO	2	PZA	169.77	1.359.54	1.115.00	2.230.00	1.148.45	2.296.90	NO COTIZA	NO COTIZA
48	M20100127	COMPAS METALICO DE PUNTAS CON TUERCAS SOLIDAS DE ACERO.	5	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
49	M20100085	CARRETILLA PARA TRANSPORTAR TANQUES DE OXIACETILENO	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	2.650.00	2.650.00	3.129.50	3.129.50	3.303.00	3.303.00
50	M10400066	BURRO PARA PLANCHAR PLEGADIZO DE 1350x350x650 mm. A 900 mm.	2	PZA	4.500.00	9.000.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
51	M20100073	CALIBRADOR VERNIER (PIE DE REY) DE 6".	1	PZA	540.65	540.65	445.00	445.00	558.35	558.35	NO COTIZA	NO COTIZA
52	M20100250	EXTRACTOR PARA POLEAS ACCION PARA TORNILLO DE 2 BRAZOS.	1	PZA	145.30	495.30	660.00	660.00	NO COTIZA	NO COTIZA	713.20	713.20
53	EFER00400	MANIQUI	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	35.700.00	35.700.00	36.771.00	36.771.00	46.414.00	46.414.00
54	EFER00115	CAMA	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	10.500.00	10.500.00	13.815.00	13.815.00	11.710.00	11.710.00
55	M20100310	INYECTOR MANUAL DE GRASA 1/2 LTO. DE CAPACIDAD	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	615.00	615.00	733.45	733.45	627.30	627.30
56	M20100579	TALADRO ELECTRICO PORTATIL DE 12.7 mm. (1/2") TRABAJO SEMIPESADO	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	2.240.00	2.240.00	2.307.20	2.307.20	2.484.80	2.484.80
57	M20100772	PAQUETE ELECTROMECHANICO	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
58	M20100780	KIT DE HERRAMIENTA	1	PZA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
59	M30100039	ESMERIL ELECTRICO TIPO PEDESTAL PIEDRAS ABRASIVAS 254 x 25 x 22 mm.	1	PZA	2.445.33	2.445.33	11.600.00	11.600.00	NO COTIZA	NO COTIZA	12.832.00	12.832.00
					IMPORTE ASENTADO DE LA PROPUESTA SIN IVA		\$1,042,291.78		\$1,044,795.00		\$919,591.40	
					16% I.V.A.		\$166,766.68		\$167,167.20		\$147,134.62	
					TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A.		\$1,209,058.46		\$1,211,962.20		\$1,066,726.02	

NO CUMPLE LA PARTIDA EN SU PROPUESTA TÉCNICA

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMEN ECONOMICO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104CB0809-009-17

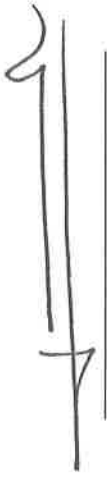
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS Y TALLERES DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS

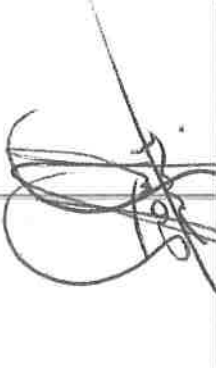
No.	Codificación	NOMBRE	CANT.	UNID.	EMPRESAS CONCURSANTES				INVESTIGACIÓN DE MERCADO			
					1	2			COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2	
					DIAGNOSTICO Y EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	SAMUEL MORALES CASAS			FERANDELH, S.A. DE C.V.		TECNICOS E INGENIEROS ASOCIADOS EN EQUIPOS MEDICOS, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO

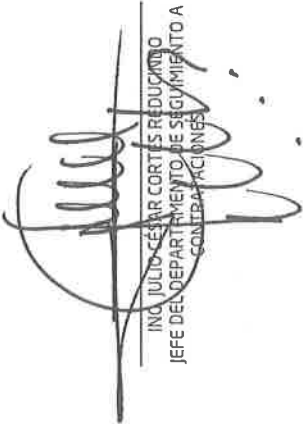
CONFORME AL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA SUBDIRECCION TÉCNICA Y REALIZADA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS LICITANTES. ASI COMO PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE SOLO SE CONTO CON UNA PROPUESTA Y DOS PROPUESTAS POR LO QUE EN BASE A LA INVESTIGACION DE MERCADO REALIZADO CON LAS EMPRESAS: FERANDELH, S.A. DE C.V. Y TECNICOS E INGENIEROS ASOCIADOS EN EQUIPOS MEDICOS, S.A. DE C.V. SE PROPONE A LA COMISION DE LICITACIÓN LAS SIGUIENTES ADJUDICACIONES:

1.- SE PROPONE ADJUDICAR LAS PARTIDAS: 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 21, 23, 26, 27, 37, 40, 41, 43, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56 Y 59 A "SAMUEL MORALES CASAS"; POR UN IMPORTE ANTES DE I.V.A. DE: \$977,445.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

OBSERVACION: PARA EL CASO DE LA PARTIDA 38 SE DESCALIFICA LA PROPUESTA RECIBIDA POR PARTE DE "SAMUEL MORALES CASAS", SE PRESENTA CON UN PRECIO SUPERIOR CONFORME A LA INVESTIGACION DE MERCADO.

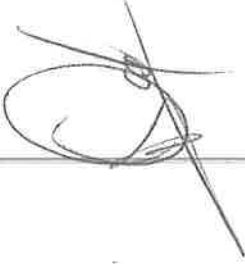

L.C.I. ISIDRO RIVERA TOPETE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO


ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN
SUBDIRECTOR TÉCNICO


ING. JULIO CESAR CORTES REDUCIANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES


ARQ. CARLOS FRANK JORGE MARTINEZ
JEFE DE OFICINA DE MOBILIARIO Y EQUIPO









FERANDELH, S.A. DE C.V.

COMPRA-VENTA DE REACTIVOS, MATERIAL Y EQUIPO PARA LABORATORIO
ASI COMO SERVICIO Y ASESORAMIENTO TECNICO

FERANDELH

24 DE NOVIEMBRE DE 2017

COTIZACIÓN
LIC. ISIDRO RIVERA TOPETE.
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

POR MEDIO DE LA PRESENTE NOS PERMITIMOS COTIZARLE LO SIGUIENTE:

No.	CODIFICACIÓN	NOMBRE	CANT	UNID	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
2	M31000008	MAQUINA DE COSTURA DE TRABAJO 2 O 3 AGUJAS GAUGE DE 1/4.	1	PZA	\$35,880.00	\$35,880.00
3	M31000004	MAQUINA DE COSTURA DE CADENETA CON 3 AGUJAS	1	PZA	\$125,454.00	\$125,454.00
5	M31000007	MAQUINA DE PRESILLA O REMATADORA CICLO AUTOMATICO.	1	PZA	\$91,773.00	\$91,773.00
6	M31000006	MAQUINA PARA HACER OJALES DESDE 1/4 HASTA 1/2.	1	PZA	\$168,508.00	\$168,508.00
7	M31000001	MAQUINA DE COSTURA RECTA BRAZO LARGO DOBLE-DESPUNTE.	7	PZA	\$18,125.00	\$126,875.00
8	M31000010	MAQUINA DE COSTURA DE CADENETE DE 1 AGUJA CON POSIB. DE USAR 2.	1	PZA	\$115,167.00	\$115,167.00
9	M31000015	MAQUINA SUPER RAPIDA DE ZIG-ZAG LUBRICACION AUTOMATICA.	1	PZA	\$50,064.00	\$50,064.00
10	M30100031	DOBLADORA UNIVERSAL PARA LAMINA 1.22 m.	1	PZA	\$46,041.00	\$46,041.00
12	M30100021	CIZALLA PARA LAMINA TIPO PISO.	1	PZA	\$31,518.00	\$31,518.00
14	M31000012	MAQUINA PARA PEGAR BOTONES DE 2 A 4 ORIFICIOS.	1	PZA	\$ 56,556.00	\$ 56,556.00

MELCHOR OCAMPO, MZ. 12, LT. 25, COL. LEYES DE REFORMA
C.P. 56230, TEXCOCO, EDO. DE MEXICO
TEL / FAX: (01-595) 951-1101, 951-0354 Y 951-0346
e-Mail: ferandelh@prodigy.net.mx

R.F.C. FER - 090423 - DD9

FERANDELH, S.A. DE C.V.

COMPRA-VENTA DE REACTIVOS, MATERIAL Y EQUIPO PARA LABORATORIO
ASI COMO SERVICIO Y ASESORAMIENTO TECNICO

FERANDELH

16	M31000005	MAQUINA DE COSTURA INVISIBLE LUBRICACION MANUAL.	1	PZA	\$28,793.00	\$28,793.00
23	M31000014	MAQUINA SOBREHILADORA CON PUNTADA DE SEGURIDAD 2 AGUJAS.	1	PZA	\$25,230.00	\$ 25,230.00
26	M31000009	MAQUINA COSTURA RECTA CORTO LARGO DOBLE DESPUNTE.	1	PZA	\$18,025.00	\$18,025.00
27	M20100904	PAQUETE ELECTRICIDAD-ELECTRONICA.	1	PZA	\$10,991.00	\$10,991.00
37	M30100045	GUILLOTINA DE MADERA 30 x 30 cm.	1	PZA	\$1,461.75	\$1,461.75
38	M51100006	EXTINGUIDOR CAP. 8.5 CG. POLVO QUIMICO SECO ABC.	3	PZA	\$3,128.50	\$9,385.50
40	M30100040	ESMERIL PORTATIL.	1	PZA	\$ 4,265.50	\$4,265.50
41	M30100143	ESMERIL ELECTRICO TIPO PEDESTAL	1	PZA	\$ 5,610.50	\$5,610.50
46	M20100478	PINZAS PRESION 254 mm. (10").	5	PZA	\$204.80	\$1,024.00
47	M20100512	PRENSA PARA TUBO	2	PZA	\$1,148.45	\$2,296.90
49	M20100085	CARRETILLA PARA TRANSPORTAR TANQUES DE OXIACETILENO	1	PZA	\$3,129.50	\$3,129.50
51	M20100073	CALIBRADOR VERNIER (PIE DE REY) DE 6".	1	PZA	\$558.35	\$558.35
53	EFER00400	MANIQUI	1	PZA	\$36,771.00	36,771.00
54	EFER00115	CAMA	1	PZA	\$13,815.00	\$13,815.00
55	M20100310	INYECTOR MANUAL DE GRASA 1/2 LTO. DE CAPACIDAD	1	PZA	\$733.45	\$733.45

MELCHOR OCAMPO, MZ. 12, LT. 25, COL. LEYES DE REFORMA
C.P. 56230, TEXCOCO, EDO. DE MEXICO
TEL / FAX: (01-595) 951-1101, 951-0354 Y 951-0346
e-Mail: ferandelh@prodiqy.net.mx

R.F.C. FER - 090423 - DD9

FERANDELH, S.A. DE C.V.

COMPRA-VENTA DE REACTIVOS, MATERIAL Y EQUIPO PARA LABORATORIO
ASI COMO SERVICIO Y ASESORAMIENTO TECNICO

FERANDELH

56	M20100579	TALADRO ELECTRICO PORTATIL DE 12.7 mm. (1/2") TRABAJO SEMIPESADO	1	PZA	\$2,307.20	\$ 2,307.20
----	-----------	---	---	-----	------------	-------------

TOTAL SIN I.V.A.	1,012,233.65
I.V.A.	161,957.38
TOTAL CON I.V.A.	1,174,191.03

NOTA:

LAS PARTIDAS CIUMPLEN CON LAS CARACTERISTICAS MINIMAS QUE NOS ENVIA Y SOLICITA EL INSTITUTO.
ESTE PRECIO ES MÀS IVA.

FORMA DE PAGO 50% DE ANTICIPO 50% CONTRA AVISO DE ENTREGA.

TIEMPO DE ENTREGA 40-60 DÌAS HÀBILES ALA CONFIRMACIÒN DE SU PEDIDO Y ENTREGA DEL ANTICIPO.

NO INCLUYE FLETE. SE ENTREGA EN EL D.F.

NO INCLUYE INSTALACIÒN.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÒN: 30 DÌAS NATURALES GARANTÌA DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÒN.

ATENTAMENTE.

TOMAZ GONZALEZ

MELCHOR OCAMPO, MZ. 12, LT. 25, COL. LEYES DE REFORMA
C.P. 56230, TEXCOCO, EDO. DE MEXICO
TEL / FAX: (01-595) 951-1101, 951-0354 Y 951-0346
e-Mail: ferandelh@prodigy.net.mx

R.F.C. FER - 090423 - DD9

TECNICOS E INGENIEROS ASOCIADOS EN EQUIPOS MEDICOS, S. A. DE C. V.



AV. 13 ANTONIO RODRIGUEZ No. 166.
COL. INDEPENDENCIA,
C. P. 03630 MEXICO, D. F.
TELS. 56-72-67-57, 56-72-64-66 Y 56-74-61-24.
FAX: 55-39-18-26.
E-MAIL: tiaemsa05@yahoo.com.mx

COTIZACION N°
24/11/17

REFERENCIA:
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

AT'N. LIC. ISIDRO RIVERA TOPETE

FECHA: 24 DE NOVIMEMBRE DEL 2017.

AGENTE: ING. ALFONSO LOPEZ LOPEZ.

PART.	CODIFICACION	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD	P UNITARIO	IMPORTE
3	M31000004	MAQUINA DE COSTURA DE CADENETA CON 3 AGUJAS	1	PZA	\$134,236.00	\$134,236.00
5	M31000007	MAQUINA DE PRESILLA O REMATADORA CICLO AUTOMATICO.	1	PZA	\$90,882.00	\$90,882.00
6	M31000006	MAQUINA PARA HACER OJALES DESDE 1/4 HASTA 1/2.	1	PZA	\$176,872.00	\$176,872.00
7	M31000001	MAQUINA DE COSTURA RECTA BRAZO LARGO DOBLE DESPUNTE.	7	PZA	\$17,850.00	\$124,950.00
8	M31000010	MAQUINA DE COSTURA DE CADENETE DE 1 AGUJA CON POSIB. DE USAR 2.	1	PZA	\$111,078.00	\$111,078.00
10	M30100031	DOBLADORA UNIVERSAL PARA LAMINA 1.22 m.	1	PZA	\$47,594.00	\$47,594.00
12	M30100021	CIZALLA PARA LAMINA TIPO PISO.	1	PZA	\$33,212.00	\$33,212.00
14	M31000012	MAQUINA PARA PEGAR BOTONES DE 2 A 4 ORIFICIOS.	1	PZA	\$46,104.00	\$46,104.00
21	M31000003	MAQUINA SOBREHILADORA 5 HILOS AGUJA RECTA PARA TODAS TELAS.	1	PZA	\$23,482.00	\$23,482.00
23	M31000014	MAQUINA SOBREHILADORA CON PUNTADA DE SEGURIDAD 2 AGUJAS.	1	PZA	\$22,482.00	\$22,482.00
27	M20100904	PAQUETE ELECTRICIDAD-ELECTRONICA.	1	PZA	\$11,894.00	\$11,894.00

37	M30100045	GUILLOTINA DE MADERA 30 x 30 cm.		1	PZA	\$1,549.50	\$1,549.50
38	M51100006	EXTINGUIDOR CAP. 8.5 CG. POLVO QUIMICO SECO ABC.		3	PZA	\$3,069.00	\$9,207.00
41	M30100143	ESMERIL ELECTRICO TIPO PEDESTAL		1	PZA	\$5,957.00	\$5,957.00
43	M20100602	TIJERAS PARA LÁMINA DE CORTE RECTO 304.8 mm.		6	PZA	\$334.60	\$2,007.60
49	M20100085	CARRETILLA PARA TRANSPORTAR TANQUES DE OXIACETILENO		1	PZA	\$3,303.00	\$3,303.00
52	M20100250	EXTRACTOR PARA POLEAS ACCION PARA TORNILLO DE 2 BRAZOS.		1	PZA	\$713.20	\$713.20
53	EFER00400	MANIQUI		1	PZA	\$46,414.00	\$46,414.00
54	EFER00115	CAMA		1	PZA	\$11,710.00	\$11,710.00
55	M20100310	INYECTOR MANUAL DE GRASA 1/2 LTO. DE CAPACIDAD		1	PZA	\$627.30	\$627.30
56	M20100579	TALADRO ELECTRICO PORTATIL DE 12.7 mm. (1/2") TRABAJO SEMIPESADO		1	PZA	\$2,484.80	\$2,484.80
59	M30100039	ESMERIL ELECTRICO TIPO PEDESTAL PIEDRAS ABRASIVAS 254 x 25 x 22 mm.		1	PZA	\$12,832.00	\$12,832.00
						TOTAL SIN I.V.A.	906,759.40
						I.V.A.	145,081.50
						TOTAL CON I.V.A.	1,051,840.90

ESTA COTIZACION SE APEGA A LA DESCRIPCION Y CODIGOS QUE NOS ENVIO EL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

FORMA DE PAGO 50% DE ANTICIPO 50% CONTRA ENTREGA

TIEMPO DE ENTREGA 45 DIAS HABILES

NOTA: VIGENCIA DE COTIZACION 30 DIAS.

SE ENTREGAS EN EL D.F.

ENTREGAS FUERA DEL D.F. SON POR CUNTA DEL CLIENTE

(UN MILLON CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 90/100 M. N.)

ING. ALFONSO LOPEZ LOPEZ

REG.FED. DE CAUSANTES TIA-840116 GB5 SPP 60989583110 IMSS B-13-20490-10 CNC 013440